

CONVOCATORIA C-03/2025, PARA EL INGRESO AL CURSO DE FORMACIÓN PARA ACTUARIO DE PRIMERA INSTANCIA, DE JUZGADO UNI-INSTANCIAL Y NOTIFICADOR

En términos de la Base Quinta de la Convocatoria C-03/2025, para el ingreso al Curso de Formación para Actuario de Primera Instancia, de Juzgado Uni-Instancial y Notificador, el Consejo de la Judicatura informa las claves de los participantes cuya solicitud fue admitida:

LISTA DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES ADMITIDAS

No.	Clave
1	C-03/2025-001
2	C-03/2025-002
3	C-03/2025-003
4	C-03/2025-005
5	C-03/2025-008
6	C-03/2025-009
7	C-03/2025-010
8	C-03/2025-016
9	C-03/2025-018
10	C-03/2025-023
11	C-03/2025-027
12	C-03/2025-028
13	C-03/2025-030
14	C-03/2025-034
15	C-03/2025-037

De conformidad con lo establecido en las Bases Quinta y Séptima de la Convocatoria C-03/2025, las personas que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse al curso que se llevará a cabo a partir del 09 de abril al 06 de mayo de 2025.

Asimismo, los solicitantes con terminación de clave 004, 006, 007, 011, 012, 013, 014, 015, 017, 019, 020, 021, 022, 024 y 025 (en estricto orden de la presentación de solicitud, atendiendo a que únicamente existe el cupo de 30 personas), podrán presentarse a tomar el curso, en la inteligencia que por no haber cumplido con todos los requisitos que la convocatoria respectiva dispone, únicamente tendrán derecho (en el caso de cubrir el 80% de asistencias y sin necesidad de examen) a que se realice una anotación de capacitación en su expediente personal, atendiendo al

principio ético de profesionalismo y el valor fundamental de la excelencia demostrados por su parte.

Por lo anterior, las personas incluidas en los párrafos anteriores deberán presentarse en los siguientes términos:

Horario: 15:00 a 17:00 horas.

Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Los aspirantes que no fueron admitidos de conformidad con la base Quinta, segundo párrafo, se les notificará a través del correo electrónico proporcionado.

Aprobada en el Salón de Plenos del nuevo Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 07 de abril de 2025.
Rúbricas.

La Secretaria Técnica Sofía Valeria González Campos, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, C E R T I F I C A que la **lista con las claves cuya solicitud fue admitida**, relativa a la Convocatoria C-03/2025, para el ingreso al Curso de Formación para Actuario de Primera Instancia, de Juzgado Uni-Instancial y Notificador, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por el Magistrado Presidente Braulio Guerra Urbiola, así como por los Consejeros César Israel Soto Campos, César Manuel Segura Tirado, Enrique López Castro y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 07 de abril de 2025. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 07 de abril de 2025. Rúbrica.

